



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
010/2020**

“SEGURIDAD PERIMETRAL”

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 1, 2 FRACCIÓN III, 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA DEL 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL 2020, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, EN PLANTA BAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA, CON DIRECCIÓN EN CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQUINA VILLA DE LA PAZ, COLONIA VILLAS DEL PEDREGAL, C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO, SE REUNIERON PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 010/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE “**SEGURIDAD PERIMETRAL**”, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ; JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS, M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO Y EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE M.T.L. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ AGUILERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

EL M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ MENCIONA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE RESPONDEN LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PROVEEDORES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

DUDAS

LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

1.- RESPECTO A LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA, SEÑALADOS EN EL PUNTO 5.1.2 INCISO 1 ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE ENTREGUE SEA EL SEGUNDO TESTIMONIO DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES, CON UNA COPIA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO? Y ¿EN QUE MOMENTO SE DEVOLVERÁN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES ENTREGADOS PARA SU COTEJO?

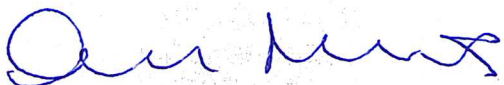
R= EL INCISO 1 QUE REFIERE ES “DEBIDAMENTE REQUISITADO EL ANEXO 3 PARA ACREDITAR LA EMPRESA; RESPECTO A LOS DOCUMENTOS LEGALES, PUEDEN PRESENTAR EL ACTA MATRIZ, PRIMERO, SEGUNDO O ULTERIORES TESTIMONIOS, SE REQUIEREN ORIGINALES Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DE CADA UNA DE LAS ACTAS Y/O ESCRITURAS EN LOS QUE CONSTE LA CONSTITUCIÓN, REPRESENTANTE LEGAL, Y REFORMAS, ASÍ CON LOS FOLIOS DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTES, PODRÁN ACUDIR AL ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE APERTURA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

DUDAS TECNICAS

1.- EN EL ANEXO 1 EN EL RUBRO DE CONCEPTO DE SE MENCIONA PREMIUM SUPPORT RENEWAL, PA-3220. PAN-SVC-PREM-3260-R Y DEBERÁ SER PREMIUM SUPPORT RENEWAL, P-3220 PAN-SVC-PREM-3220-R

R= ES CORRECTO.

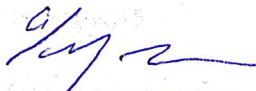
SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES



C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA



LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y CONTROL
ADMINISTRATIVO



C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



M.T.L. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES